

TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS



TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS
INTEGRACIÓN DE PUESTOS

No. ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
1	02-0013-01	JEFE DE SECCIÓN	1
2	02-0013-02	SOLDADOR	4
3	02-0013-03	TORNERO	2
4	02-0013-04	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	1
		TOTAL DE PUESTOS	8





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

Código de Perfil:

02-23

02-0013-01

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Título Nominal	JEFE DE SECCIÓN	Especialidad	40-07 SOLDADURA 40-10 TORNERÍA
Unidad	TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE DEPARTAMENTO	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Coordinar, supervisar y ejecutar el diseño y elaboración de piezas de metal.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Coordinar y supervisar el diseño, rediseño y fabricación de piezas de metal y otros trabajos relacionados con tornos.
2. Supervisar los trabajos de soldadura que se realizan.
3. Programar y asegurar la existencia de materiales necesarios para el cumplimiento de funciones.
4. Garantizar la calidad del trabajo realizado.
5. Evaluar el desempeño del personal a su cargo.
6. Velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
7. Realizar otras tareas afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Personal a su cargo.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Personal de Talleres.
Horizontal	Jefes de Talleres.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Sexto Semestre de estudios universitarios de una carrera afín al puesto. y/o una carrera de Bachiller Industrial o Perito en Mecánica Industrial.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto. (soldadura y tornos)





Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en Mecánica de Banco, Soldadura Autógena y Eléctrica. • Fresado y Torno. • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones. • Espacial y abstracta. • Don de mando. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-11Código de Perfil:
02-0013-02**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	SOLDADOR	Especialidad	40-07 SOLDADURA
Unidad	TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Ejecutar tareas de soldadura eléctrica y autógena.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Realizar tareas de soldadura eléctrica y autógena en instalaciones y equipo de la Empresa.
2. Fabricar y reparar escapes y silenciadores para vehículos y maquinaria pesada.
3. Fabricar y reparar carrocerías, plataformas y vagonetas.
4. Fabricar y reparar portones y piezas de metal en general para todo tipo de equipo y maquinaria.
5. Realizar trabajos relacionados con forja.
6. Realizar reporte de trabajos efectuados.
7. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
8. Realizar otras tareas afines al puesto que su jefe inmediato le asigne.

4. SUPERVISIÓN:

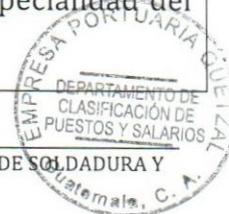
Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Trabajador de Mantenimiento.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Trabajador de Mantenimiento
Horizontal	Personal de Talleres.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de la carrera de Bachiller Industrial o Perito en Mecánica Industrial. Acreditar Diploma de adiestramiento ocupacional en la especialidad del puesto.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

Código de Perfil:

07-11

02-0013-02

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en Mecánica de Banco, Soldadura Autógena y Eléctrica. • Fresado y Torno. • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Espacial y Abstracta. • Manejo de Equipo. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-12Código de Perfil:
02-0013-03**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	TORNERO	Especialidad	40-10 TORNERÍA
Unidad	TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Elaborar en torno piezas de metal para vehículos, maquinaria pesada, equipo portuario, remolcadores y otros.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Fabricar y reparar piezas de metal para vehículos, maquinaria pesada, equipo portuario, remolcadores y otros etc.
2. Reparar Bitas y defensas de la Plataforma del Muelle.
3. Diseñar, fabricar y adaptar piezas, para los vehículos, maquinaria, equipo y otros.
4. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
5. Realizar otras tareas afines al puesto que su jefe inmediato le asigne.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Trabajador de Mantenimiento.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Trabajador de Mantenimiento.
Horizontal	Personal de Talleres.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de la carrera de Bachiller Industrial o Perito en Mecánica Industrial. Acreditar Diploma de adiestramiento ocupacional en la especialidad del puesto.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto (soldadura eléctrica y autógena)





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-12

Código de Perfil:
02-0013-03

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas. • Frezado y Torno.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Espacial y abstracta. 	

7. RESPONSABILIDADES:

Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-00Código de Perfil:
02-0013-04**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	Especialidad	40-07 SOLDADURA
Unidad	TALLER DE SOLDADURA Y TORNOS	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Apoyar al Soldador en el desempeño de sus tareas.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Realizar trabajos menores de soldadura.
2. Cortar, trazar y trasladar materiales y equipo a las áreas de trabajo.
3. Limpiar los materiales, herramientas, equipo y el área de trabajo.
4. Pulir piezas reparadas.
5. Reparar y soldar piezas.
6. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
7. Realizar otras tareas afines a su puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Ninguno.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno.
Horizontal	Personal de Talleres.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar sexto grado de Educación Primaria.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Un año en un puesto inmediato inferior. Externa: Un año en labores relacionadas con el puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

Código de Perfil:

07-00

02-0013-04

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Espacial y abstracta. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	

